

ARTES GRAFICAS
Área Profesional: Actividades y técnicas gráficas artísticas
FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
(ARGA0111) LITOGRAFÍA (RD 612/2013, de 2 de agosto)

Competencia General: Realizar y procesar diferentes tipos de matrices litográficas, partiendo de bocetos previos propios o ajenos y realizando pruebas de estado para obtener estampas litográficas en los diferentes sistemas de estampación litográfica, operando en condiciones de seguridad y calidad.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	ARG289_2 LITOGRAFÍA (RD 1228/2006, de 27 de octubre)	UC0687_2	Elaborar e interpretar bocetos para obra gráfica	<ul style="list-style-type: none"> • 7621.1092 Grabadores de piedra litográfica. • 7622.1143 Operadores de prensa litográfica (Impresión artes gráficas). • Grabador de litografía • Estampador en litografía • Asesor en litografía.
		UC0924_2	Realizar matrices litográficas	
		UC0925_2	Estampar en litografía	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Duraciones

Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas
MF0687_2	Técnicas de expresión para obra gráfica	90			
MF0924_2	Procesado litográfico	140	UF2191	Dibujo y procesado de la piedra litográfica	90
			UF2192	Dibujo y procesado de la plancha litográfica	50
MF0925_2	Estampación litográfica	140	UF2193	Estampación mediante piedra litográfica	90
			UF2194	Estampación litográfica en la plancha	50
MP0454	Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80			
			Duración del certificado de profesionalidad		370

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS			
				Acreditación requerida		Experiencia profesional requerida	
						Con acreditación	Sin acreditación
MF0687_2	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: - Estar en posesión del título de Bachiller. - Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3. - Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional. - Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior. - Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. - Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.			<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior en Artes plásticas y Diseño Certificados de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Artes Gráficas, área de actividades y técnicas gráficas artísticas. 	1 año	4 años	
MF0924_2		UF2191			1 año	4 años	
MF0925_2		UF2192	Debe superarse la UF2191		1 año	4 años	
MF0925_2		UF2193			1 año	4 años	
		UF2194	Debe superarse la UF2193				
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca			
ESPACIO FORMATIVO		Superficie m ² 15 alumnos	Superficie m ² 25 alumnos	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA			
Aula taller de expresión gráfica .		60	50	CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EQUIVALENTES			
Taller de litografía		200	200				
Almacén de litografía		50	50				

(*) Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro formativo.